

**FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN
PROPUESTA ECONÓMICA**

Medellín, 24 de mayo de 2023

Señores

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDÍA DE MEDELLÍN

Medellín

El suscrito, Ernesto de Jesús Aguilar Roldan , en calidad de representante legal (y/o actuando en nombre propio si es persona natural) de La Corporación La Fanfarria con NIT 890984056-3 y de acuerdo con las especificaciones hechas en los documentos de la presente contratación hace la siguiente propuesta para la presentación de **la obra Pipa, el títere maravilla** de acuerdo con las especificaciones técnicas y presupuesto establecidos en la invitación pública N° 5 de 2023, y en caso de que me sea aceptada por la INSTITUCIÓN EDUCATIVA **LICEO ALCALDÍA DE MEDELLÍN**, me comprometo a firmar el contrato correspondiente. Además, declaro:

Que conozco las especificaciones y demás documentos de la contratación y acepto todos los requisitos en ellos contemplados.

Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta, ni en el contrato que, como consecuencia de ella, llegue a celebrarse y que, por consiguiente, sólo comprometo a los firmantes.

Que conozco las disposiciones legales que rigen la presente CONTRATACION

Que, si se me adjudica el contrato, me comprometo a otorgar las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados al efecto.

Que el valor de la propuesta es de **UN MILLÓN QUINIENTOS** (\$1.500.000) incluido IVA sobre utilidad (en letras y en números).

Que la presente propuesta consta de 42 folios debidamente numerados, de los cuales los siguientes gozan de reserva legal (enunciarlos y mencionar el

fundamento legal o constitucional en el cual sustentan su afirmación). De no hacerlo, la Institución Educativa asumirá que todos los documentos de la propuesta son de carácter público.

Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599/00).

Que la información hecha en la propuesta es verídica y asumimos total responsabilidad frente a la Institución Educativa cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

Que no me encuentro o no nos encontramos incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que, tampoco, me hallo o hallamos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

En especial, que no aparezco o aparecemos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4º del artículo 38 de la Ley 734 de 2002.

Que la siguiente propuesta tiene una vigencia mínima de 30 días

Acompaño los documentos exigidos en la invitación pública

Cordialmente,

Nombre Ernesto de Jesús Aquilar Roldan

Nit ó C.C. No. 8400919 de Bello

Dirección cra 84 N 42 c 54

Teléfonos, fax. 3017902787

Ciudad Medellín

FIRMA





LA FANFARRIA 51 AÑOS 1972 -2023



Medellín 24 de mayo de 2023

Señores

LICEO ALCALDÍA DE MEDELLÍN

La Corporación La Fanfarria con NIT. 890.984.056-3 existe desde hace 51 años como Corporación Cultural sin ánimo de lucro, dedicada a la creación y a la formación de públicos para las artes escénicas con énfasis en el teatro de muñecos y abierta e incluyente a todas las artes. Hemos representado a Colombia en múltiples eventos por 28 países e islas del mundo.

Fuimos declarados patrimonio cultural de la ciudad en 1992. En 2012 fuimos declarados por el Ministerio de cultura como sala Histórica de Colombia, y en el 2013 publicó el primer tomo de la serie **Grandes creadores del teatro colombiano con el libro: La Fanfarria 40 años**. El 7 de septiembre 2022 el Concejo de Medellín nos otorgó el **Reconocimiento al mérito Juan del Corral categoría oro**, por 50 años de creación. El 21 de noviembre 2022 la Alcaldía de Medellín nos concedió la **Medalla al Mérito Educativo y Cultural Porfirio Barba Jacob categoría plata**, por 50 años de creación.

Agradecemos el apoyo brindado por su institución durante el año 2020 en plena pandemia, gracias a la profesora Flor Uveny y por ese motivo y en el marco del **XXXI Festival Internacional de Títeres La FANFARRIA** proponemos la presentación del grupo LA PUNTUAL de España con la obra **“PIPA, EL TÍTERE MARAVILLA”**. La función tiene un costo \$1.500.000

Somos una entidad sin ánimo de lucro por lo tanto estamos exentos de retención, y no facturamos IVA Adjuntamos documentos solicitados.

ANA MARÍA OCHOA
Productora ejecutiva

Carrera 84 N° 42C-54. Ws 3164568732. Medellín-Colombia
teatrofanfarria@gmail.com www.lafanfarria.com

Hoja de vida del grupo de planta

El grupo de planta de La Fanfarria existe de manera ininterrumpida desde septiembre de 1972, **declarados patrimonio Cultural de Medellín en 1992**, con 50 años de trayectoria histórica. Ha representado a Colombia con sus obras en: 11 giras por Europa; 5 giras por Venezuela; 5 giras por Centro América; 1 gira por Ecuador; 3 giras por Brasil; 1 gira por Argentina; 1 gira por Chile. Ha presentado sus obras en los siguientes países e Islas: Suecia, Suiza, Bélgica, Dinamarca, Holanda, Alemania, Francia, España, Isla Gran Canaria, Isla La Palma, Isla Tenerife, Isla Lanzarote, isla Fuerteventura, México, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Isla Curazao, Venezuela, Brasil, Ecuador, Argentina, Chile y Colombia.

La Fanfarria con su grupo de planta ha desarrollado una dramaturgia original de Jorge Luis Pérez Valencia y una estética propia que ha ido clasificándose en el tiempo. La Fanfarria ha enriquecido la dramaturgia nacional **con 25 obras originales a saber:**

“El espanto de la vereda del chumbimbo” 1972; “El Reino de las sombras” 1972; “Champetu-chimpetu” 1973; “Los Buenos Vecinos” 1973; “Panzuto y Panzutino” 1974; “El Circo de los 6 amigos” 1975; “Sol Solecito” 1976; “Constelaciones” 1978; “El Gran Comilón Don Pantagruel” 1980; “Los sueños de Don Goriloche” 1985; “El Negrito Aquel” 1987; “Cuartico Azul” 1988; “Un Domingo” 1990; “La Boda de la gorda de Botero” 1993; “Los sueños de Dios” 1996 (Premio Nacional de Teatro 1996); “Colorete y la loca” (beca de creación) 1998; “Constelaciones” (versión 2) 2000; “Huevo de Picaflor” 2004. (Premio grupos con trayectoria. 2004. Alcaldía de Medellín Secretaria de Cultura Ciudadana); “Gulliver el hombre montaña” 2007. (Beca de Creación Ciudad de Medellín); “Cuartico azul” (Nueva versión) 2009; “La niña de mis ojos”, 2011; “Yuma, río amigo” 2015; “Los buenos vecinos y las tres RR” 2016; “El Rey Midas” 2017; **y en el año 2020 por las condiciones de la pandemia se creó una serie para streaming de forma virtual de “Los viajes de Simbad el Marino”,** en un repertorio de 7 viajes cargado de historia, literatura con contenido musical propio de oriente traducido al lenguaje del teatro de títeres que contó con 9 programas y 61 guiones originales para las transmisiones virtuales.

Dramaturgia y Montajes:

2020: obra de estreno: “Los viajes de Simbad”

2017: El Rey Midas

2016: Los buenos vecinos y las 3 RR

2015: Estreno obra “Yuma, río amigo”

2013-2014 Proceso de montaje obra “Yuma, río amigo”

2012 “El gran Comilón D. Pantagruel” (nueva versión)

2011 Estrenó “La Niña de mis ojos”

Investigación y publicaciones:

2017-2019: Investigación para el nuevo montaje: “los viajes de Simbad”

2015-2016-2017: Investigación histórica, mitológica, social y plástica (pintores del renacimiento) sobre el mito del Rey Midas.

2016: Investigación sobre la historia de los títeres de Argentina, que data del siglo XIX hasta la actualidad, en el marco del XXV Festival Internacional de Títeres La Fanfarria, homenaje al movimiento Argentino.

2016 -2017: Investigación sobre la técnica de imanes

2015 Investigación de cine de animación y sombras chinas.

2013-2014 Investigación Histórica y antropológica

sobre el río Magdalena para la obra “Yuma, río Amigo.

2012 Publicación del libro **40 AÑOS LA FANFARRIA**, por el Ministerio de la Cultura, contiene 7 obras, fotos, testimonios y otros textos sobre nuestra historia.

RECONOCIMIENTOS INTERNACIONALES:

2020, octubre 2 y 18 XX Festival Iberoamericano de Teatro Contemporáneo, Almagro, España de forma virtual con dos obras.

2016 Octubre 15 a Octubre 23 XI Gira por Europa con la obra “La niña de mis ojos”, en el marco del XXIX Festival Encuentro teatral del sur. Isla Gran canaria- Agüimes (España)

Julio 2013 Premio “MARIONA MASGRAU” Reconocimiento otorgado por el Centro de Documentación del Títere de Bilbao España.

2013 Septiembre 30 a octubre 27 III Gira Por Brasil en el 12 FESTIVAL INTERNACIONAL DE BONECOS (BRASILIA), 13º FESTIVAL DE FORMAS ANIMADAS (Jaragua Do Sul) y en la SEGUNDA PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA INTERNACIONAL (Rio Do Sul)

2012 mayo 23 a junio 6 I Gira por Chile en el III Festival MÁGICO CHILOÉ con la obra “Los Buenos Vecinos” funciones en: Castro Y Chonchi- La Patagonia.

2012 junio 11 al 18

II Gira por Brasil, Conmemoración de los 50 años de la Universidad de Brasilia en la MOSTRA DE BONECOS con la obra “Huevo de Picaflor”

2011 del 15 de julio al 24 de agosto I Gira por Argentina con la Obra “EL NEGRITO AQUEL” en:

- Festival catalinas sur- Buenos Aires.
- Festival Internacional de Títeres Mar de Plata con funciones en Mar de Plata y Balcácer.
- Festival Internacional de Títeres Kossa Nostra, en el Estado de Corrientes y Misiones.

2011 Reconocimiento del CELCIT (Centro Latinoamericano de creación e investigación Teatral - España) por Más de 35 años de creación.

RECONOCIMIENTOS NACIONALES

2016Cúcuta , septiembre 8 al 12 Reconocimiento

por 44 años de trayectoria en el marco del XIII Festival Internacional de Títeres.
Otorgado por: “La Gobernación del Norte de Santander y la secretaría de cultura”.

2015 Pasto, Mayo 26

Reconocimiento a la trayectoria de La Fanfarria. Fundación Rayuela. 4to Festiencuentro con la Infancia.

Bogotá,

Octubre 17

Reconocimiento a La Fanfarria por sus 43 años de labor titiritera. Otorgado por “La libélula dorada”, XIII Festival Internacional de

títeres Manuelucho.

2013

Declarada Sala Histórica por el Ministerio de la Cultura

2012 noviembre

Fuimos postulados por el Concejo de Medellín al premio “ORQUÍDEA DE ORO”.

2011

Reconocimiento de ATICO (Asociación de titiriteros de Colombia), por 20 años de Festival Internacional de Títeres La Fanfarria.

Recibo No.: 0024458571

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jkojkiYfMdlkdmal

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÀNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CORPORACION LA FANFARRIA
Sigla: No reportó
Nit: 890984056-3
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

INSCRIPCION

Inscripción No.: 21-001571-21
Fecha inscripción: 02 de Mayo de 1997
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 28 de Marzo de 2023
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 84 42 C 54
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: oficinadeasesorias@gmail.com
teatrofanfarria@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3164568732
Teléfono comercial 2: 5946485
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 84 42 C 54
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: teatrofanfarria@gmail.com
oficinadeasesorias@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3164568732
Teléfono para notificación 2: 5946485
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica CORPORACION LA FANFARRIA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad

Recibo No.: 0024458571

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jkojkiYfMdlkdmal

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Personería Jurídica No. 20908 de Gobernación de Antioquia del 14 de septiembre de 1977, inscrita en esta Cámara de Comercio el 02 de mayo de 1997, en el libro lo., bajo el No. 1841, se constituyó una Entidad sin ánimo de lucro denominada:

CORPORACION LA FANFARRIA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

Gobernación de Antioquia

TERMINO DE DURACIÓN

La entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La corporación tendrá como objeto principal, la promoción, el fomento, estudio, el desarrollo y la divulgación de las actividades de teatro y de títeres; por ejemplo con representaciones, conferencias, cursos intensivos con el fin de elevar el nivel de sus miembros en tales actividades y proyectarse a la comunidad. Para el cumplimiento de estos objetivos, podrá efectuar y ejecutar todos los actos y contratos que directamente se relacionen con ellos.

PARAGRAFO. Para el desarrollo de sus fines, la corporación podrá, además, adquirir bienes muebles e inmuebles, enajenarlos o gravarlos, dar o tomar dinero en mutuo, recibir donaciones, herencias o legados, y en general, celebrar toda clase de actos comerciales y jurídicos a más de desempeñar todas las funciones necesarias para el logro de sus propósitos.

PARAGRAFO DOS "PARAGRAFO DOS Las contribuciones, donaciones, regalos o aportes que se hagan a la corporación serán para el desarrollo, crecimiento de ésta, y el logro de sus fines y propósitos, por consiguiente, bajo ninguna circunstancia o móvil estos se devolverán, o

Recibo No.: 0024458571

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jkojkiYfMdlkdmal

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

retornaran a ningún miembro, aportante, o socio de la corporación, de igual manera y consecuentes con lo precedentemente establecido, la corporación tampoco distribuirá utilidades, excedentes y/ o "ganancias" pues todo lo que realice o incremente sus bienes y haberes serán para reinvertir en las actividades, metas y proyectos de la corporación."

PATRIMONIO

\$0

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Presidente de la Corporación, elegido por la Junta Directiva de conformidad con lo previsto en los estatutos, será su representante legal.

El Vicepresidente de la Corporación elegido por la Junta Directiva, además de cooperar con el presidente en todas las labores, lo reemplazara en sus faltas temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Presidente de la Corporación, elegido por la Junta Directiva de conformidad con lo previsto en los estatutos, será su representante legal y presidirá las Asambleas Generales de los Miembros y de la Junta Directiva, dirigirá las finanzas de la Corporación, con facultad para gastos y operaciones, ciñiéndose en todas sus actuaciones a las reglamentaciones que dicte la Junta Directiva, además, hacer cumplir el reglamento interno de la Corporación.

El Presidente, como representante legal de la Corporación podrá delegar sus poderes de acuerdo con la Junta Directiva, en un tercero, para que este represente a la Corporación en juicios de todo orden.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTO:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION

Recibo No.: 0024458571

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jkojkiYfMdlkdmal

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PRESIDENTE ERNESTO DE JESUS AGUILAR 8.400.919
ROLDAN
DESIGNACION

Por Acta número 02/2012 del 31 de enero de 2012, de la Junta Directiva registrada en esta Cámara el 2 de marzo de 2012, en el libro 1, bajo el número 866

VICEPRESIDENTE JORGE LUIS PEREZ VALENCIA 8.316.761
DESIGNACION

Por Acta número 02/2013, del 23 de enero de 2012, de la Junta Directiva, registrado(a) en esta Cámara el 14 de febrero de 2013, en el libro 1, bajo el número 486

JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE	IDENTIFICACION
ERNESTO DE JESUS AGUILAR ROLDAN DESIGNACION	8.400.919

Por Acta No.01/2012 del 30 de enero de 2012, de la Asamblea extraordinaria de Asociados, registrada en esta Cámara el 1 de marzo de 2012, en el libro 1, bajo el No.839.

LUIS FERNANDO LOZANO SUESCUN DESIGNACION	3.351.676
--	-----------

Por Acta No.01/2012 del 30 de enero de 2012, de la Asamblea extraordinaria de Asociados, registrada en esta Cámara el 1 de marzo de 2012, en el libro 1, bajo el No.839.

JORGE LUIS PÉREZ VALENCIA DESIGNACION	8.316.761
--	-----------

Por Acta número 01/2013, del 23 de enero de 2013, de la Asamblea Asociados, registrado(a) en esta Cámara el 14 de febrero de 2013, en el libro 1, bajo el número 485

Recibo No.: 0024458571

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jkojkiYfMdlkdmal

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LUIS ADOLFO PEREZ VALENCIA
DESIGNACION

8.259.464

Por Acta No.01/2012 del 30 de enero de 2012, de la Asamblea extraordinaria de Asociados, registrada en esta Cámara el 1 de marzo de 2012, en el libro 1, bajo el No.839.

REVISOR FISCAL: HERNANDO USUGA C.C. 70067206

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No.501del 31/03/2022 Asamblea	1871 del 18/05/2022 del Libro I

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 9006

Actividad secundaria código CIIU: 9008

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA



Fecha de expedición: 20/04/2023 - 11:03:45 AM

Recibo No.: 0024458571

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jkojkiYfMdlkdmal

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$259,087,091.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 9006

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....
.....
.....

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 20/04/2023 - 11:03:45 AM



Recibo No.: 0024458571

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jkojkiYfMdlkdmal

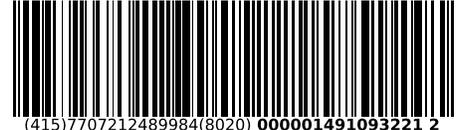
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14910932212



(415)7707212489984(8020) 000001491093221 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
8 4 0 0 9 1 9

6. DV
9

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico
1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente
Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento
Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación
8 4 0 0 9 1 9

27. Fecha expedición
1 9 7 8, 0 8, 2 1

Lugar de expedición
COLOMBIA

28. País
1 6 9

29. Departamento
Antioquia

0 5

30. Ciudad/Municipio
Bello

0 8 8

31. Primer apellido
AGUILAR

32. Segundo apellido
ROLDAN

33. Primer nombre
ERNESTO

34. Otros nombres
DE JESUS

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País
COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento
Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio
Medellín

0 0 1

41. Dirección principal
CR 84 42 C 54 BRR LA AMERICA

42. Correo electrónico
teatrofanfarria@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 1 7 9 0 2 7 8 7

45. Teléfono 2

6 0 4 4 9 2 5 8 0 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal
46. Código 9 0 0 6
47. Fecha inicio actividad 2 0 1 0, 0 6, 3 0

Actividad secundaria
48. Código
49. Fecha inicio actividad

Otras actividades
50. Código 1 2

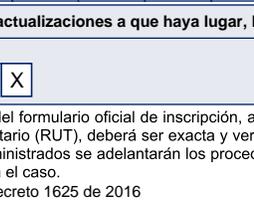
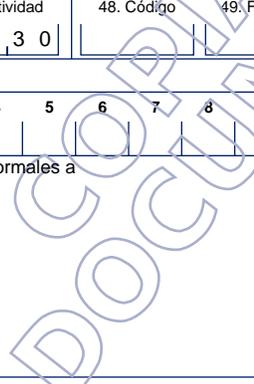
51. Código
52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 2 2 4 9

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA



Obligados aduaneros

54. Código

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2023 - 04 - 26 / 16 : 53: 41

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AGUILAR ROLDAN ERNESTO DE JESUS

985. Cargo CONTRIBUYENTE

1. Año **2 0 2 2**
Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario **52451001591068**



(415)7707212489984(8020) 005245100159106 8

Información general

5. No. Identificación Tributaria (NIT) 8 9 0 9 8 4 0 5 6		11. Razón social CORPORACION LA FANFARRIA	
12. Dirección seccional Impuestos de Medellín		Cód. 1 1	13. Dirección principal CR 84 42 C 54
15. Teléfono 3164568732			
24. País COLOMBIA		Cód. 1	16. Departamento Antioquia
		Cód. 0 5	17. Ciudad / Municipio Medellín
25. Correo electrónico teatrofanfarria@gmail.com		26. Número sedes o establecimientos 1	27. Fecha constitución de la entidad 1 9 9 7 0 5 0 2
28. Sector cooperativo			
29. Actividad económica principal 9006	30. Actividad económica secundaria 9008	31. Otras actividades económicas 1	32. Otras actividades económicas 2
33. Entidad de vigilancia y control Gobernaci?n			

34. Tipo de solicitud Actualización		Cód. 2	35. Año gravable 2022	36. Dirección electrónica página web de la entidad solicitante www.lafanfarria.com	37. Dirección enlace electrónico donde se ubica el registro web https://lafanfarria.com/
38. Tipo persona representante 1	39. Tipo de documento 1 3	40. Número documento de identificación 8400919			
		41. Primer apellido AGUILAR		42. Segundo apellido ROLDAN	
		43. Primer nombre ERNESTO		44. Otros nombres DE JESUS	
45. NIT de la persona jurídica que ejerce la representación legal		46. Razón social de la persona jurídica que ejerce la representación legal			

Actividades meritorias

47. Actividad meritoria 1 Actividades culturales definidas po	Cód. 1 0 7	48. Actividad meritoria 2	Cód.	49. Actividad meritoria 3	Cód.	50. Actividad meritoria 4	Cód.
--	----------------------	---------------------------	------	---------------------------	------	---------------------------	------

Beneficio o excedente neto - patrimonio

51. Resultado fiscal a 31 de diciembre del año anterior 0	52. Resultado contable a 31 de diciembre del año anterior 0	53. Monto del beneficio o excedente neto a 31 de diciembre del año anterior 15769000	54. Monto del beneficio o excedente registrado en la casilla 53, aprobado para reinvertir en este año 15769000
---	---	--	--

55. Destino de la reinversión del beneficio o excedente neto
Los excedentes generados en el periodo fiscal 2021 son distribuidos e invertidos en la gesti?n cultural de la ciudad en la formaci?n de p?blico.

56. Monto del patrimonio bruto a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 1811939000	57. Monto del patrimonio líquido a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 1787939000
---	---

58. Número de formulario declaración de renta año gravable anterior 1116606944574	59. Número de radicado o autoadhesivo declaración de renta año gravable anterior 91000879159766
---	---

Pagos salariales a cargos directivos y gerenciales o personas jurídicas que representan legalmente la entidad

60. Monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 48000000	61. Monto total de pagos a sociedades u otras entidades por la representación legal del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 0	62. Total pagos 48000000
--	--	------------------------------------

Firma de quien suscribe el documento

1001. Apellidos y nombres **6339688**
1002. Tipo doc. **1 3** 1003. No. identificación **8 4 0 0 9 1 9** 1004. DV **9**
1005. Cód. Representación **REPRS LEGAL PRIN**
1006. Organización **CORPORACION LA FANFARRIA**

997. Fecha de expedición **2 0 2 2-0 3-2 8/1 5:1 0:3 8**

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

52451001591068



(415)7707212489984(8020) 005245100159106 8

Anexos soporte

	63. Nombre documento	64. Número de radicado	65. Total folios
1	Certificaci?n donde se indiquen los nombres e identificaci?n de los cargos directivos y gerenciales, y de	25421010912829	1
2	Un informe anual de resultados, o Informe de gesti?n para el Sector Cooperativo, que prevea datos sobre	25421010912882	10
3	Los estados financieros de la entidad.	25421010912922	8
4	Certificaci?n de Requisitos del representante legal o revisor fiscal en el que evidencie que han cumplido	25421010913099	1
5	Certificaci?n del Representante Legal de los antecedentes judiciales y de declaraciones de caducidad de	25421010913241	4
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			

PRESENTAR

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

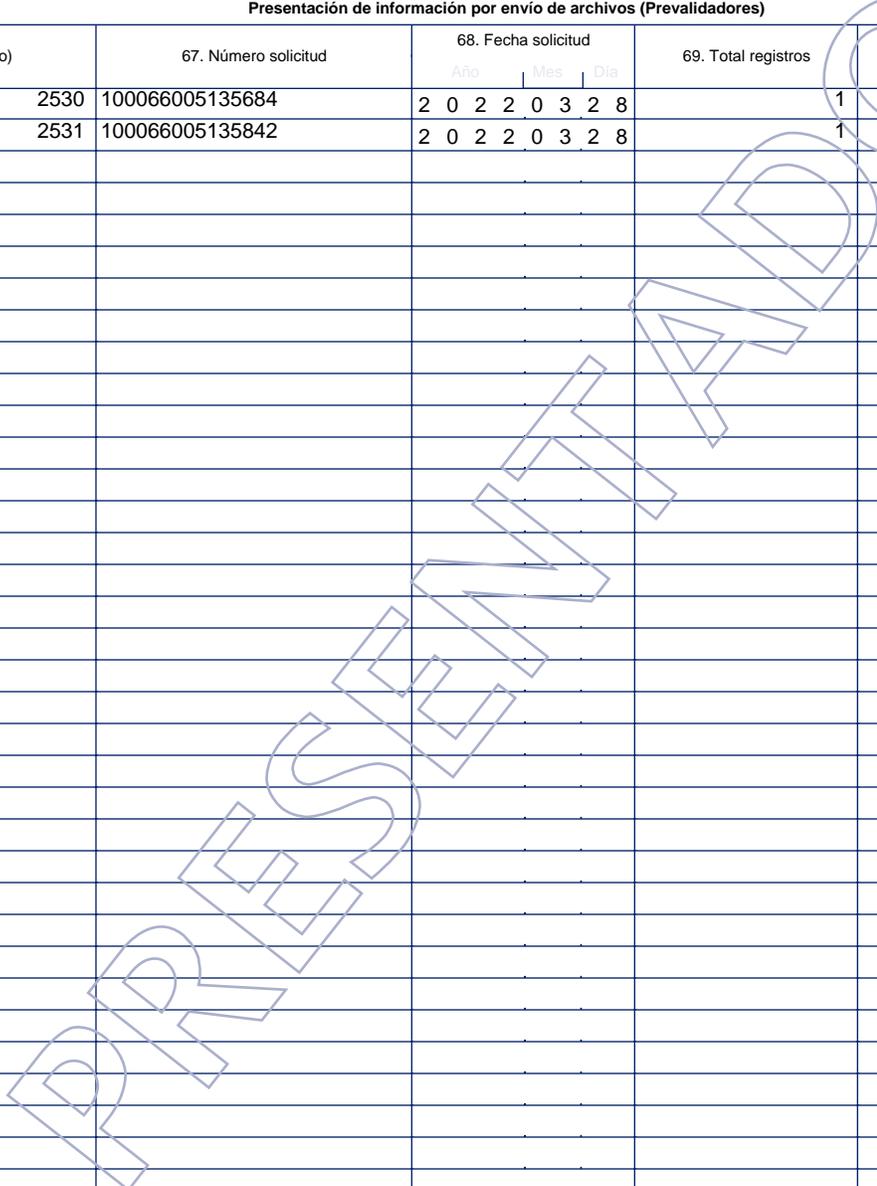
52451001591068



(415)7707212489984(8020) 005245100159106 8

Presentación de información por envío de archivos (Prevalidadores)

	66. Formato (código)	67. Número solicitud	68. Fecha solicitud			69. Total registros	70. Valor total de las donaciones / asignaciones permanentes
			Año	Mes	Día		
1	2530	100066005135684	2022	03	28	1	
2	2531	100066005135842	2022	03	28	1	
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
36							
37							
38							
39							
40							
41							
42							
43							
44							
45							
46							
47							
48							



2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14909513337



(415)7707212489984(8020) 000001490951333 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 9 0 9 8 4 0 5 6

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CORPORACION LA FANFARRIA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Medellín

0 0 1

41. Dirección principal

CR 84 42 C 54

42. Correo electrónico

teatrofanfarria@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 6 4 5 6 8 7 3 2

45. Teléfono 2

6 0 4 5 9 4 6 4 8 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1		
9 0 0 6	1 9 9 7, 0 9, 1 4	9 0 0 8	1 9 9 7, 0 9, 1 4				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

04- Impto renta y compl. régimen especial 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de rent

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 04 - 19 / 15 : 01: 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AGUILAR ROLDAN ERNESTO DE JESUS

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14909513337



(415)7707212489984(8020) 000001490951333 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 9 0 9 8 4 0 5 6 3 6. DV 3 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 14. Buzón electrónico 1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros
 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	2 0 9 0 8		83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	1 9 7 7 0 9 1 4		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 9 7 0 5 0 2		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	2 1 0 0 1 5 7 1 2 1			
78. Departamento	0 5			
79. Ciudad/Municipio	0 2 1			
Vigencia				
80. Desde	1 9 7 7 0 9 1 4			
81. Hasta	2 0 0 9 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Gobernación

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 7 1 0 0 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV.
 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante
 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP
 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14909513337



(415)7707212489984(8020) 000001490951333 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 8 4 0 5 6	3	Impuestos de Medellín	1 1

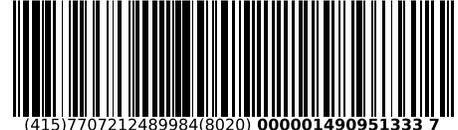
Representación

1	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
	REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 2 0 1 3 1
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación
	Cédula de Ciudadaní 1 3	8 4 0 0 9 1 9
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
AGUILAR	ROLDAN	ERNESTO
107. Otros nombres	DE JESUS	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
	REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 2 0 1 2 3
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación
	Cédula de Ciudadan 1 3	8 3 1 6 7 6 1
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
PEREZ	VALENCIA	JORGE
107. Otros nombres	LUIS	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14909513337



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico
8 9 0 9 8 4 0 5 6 3 Impuestos de Medellín 1 1

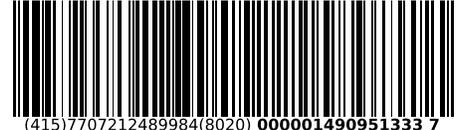
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	8 3 1 1 7 7 6		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	POSADA	ECHEVERRI	ALVARO	ANTONIO	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			1 9 7 7 0 9 1 4		2 0 0 8 0 7 1 6
2	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	8 3 1 6 7 6 1		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	PEREZ	VALENCIA	JORGE	LUIS	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			1 9 7 7 0 9 1 4		2 0 1 2 0 1 3 0
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	2 1 8 2 2 9 9 8		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	OCHOA	ROJAS	ANA	MARIA	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			1 9 7 7 0 9 1 4		2 0 1 2 0 1 3 0
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	8 4 0 0 9 1 9		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	AGUILAR	ROLDAN	ERNESTO	DE JESUS	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			1 9 7 7 0 9 1 4		
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	3 3 5 1 6 7 6		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	LOZANO	SUESCUN	LUIS	FERNANDO	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			2 0 0 9 0 1 2 5		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14909513337



(415)7707212489984(8020) 000001490951333 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 8 4 0 5 6 3	3	Impuestos de Medellín	1 1

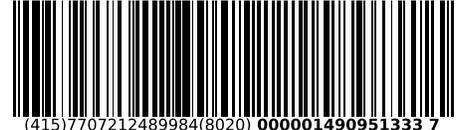
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
1	Cédula de Ciudadana	1 3	7 1 3 3 9 2 6 1	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	RENDON	OCHOA		JUAN	FELIPE
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 1 2 0 1 3 0	2 0 1 3 0 1 2 3	
2	Cédula de Ciudadana	1 3	8 2 5 9 4 6 4	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	PEREZ	VALENCIA		LUIS	ADOLFO
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			2 0 1 2 0 1 3 0		
3	Cédula de Ciudadana				
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
4	Cédula de Ciudadana				
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	Cédula de Ciudadana				
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

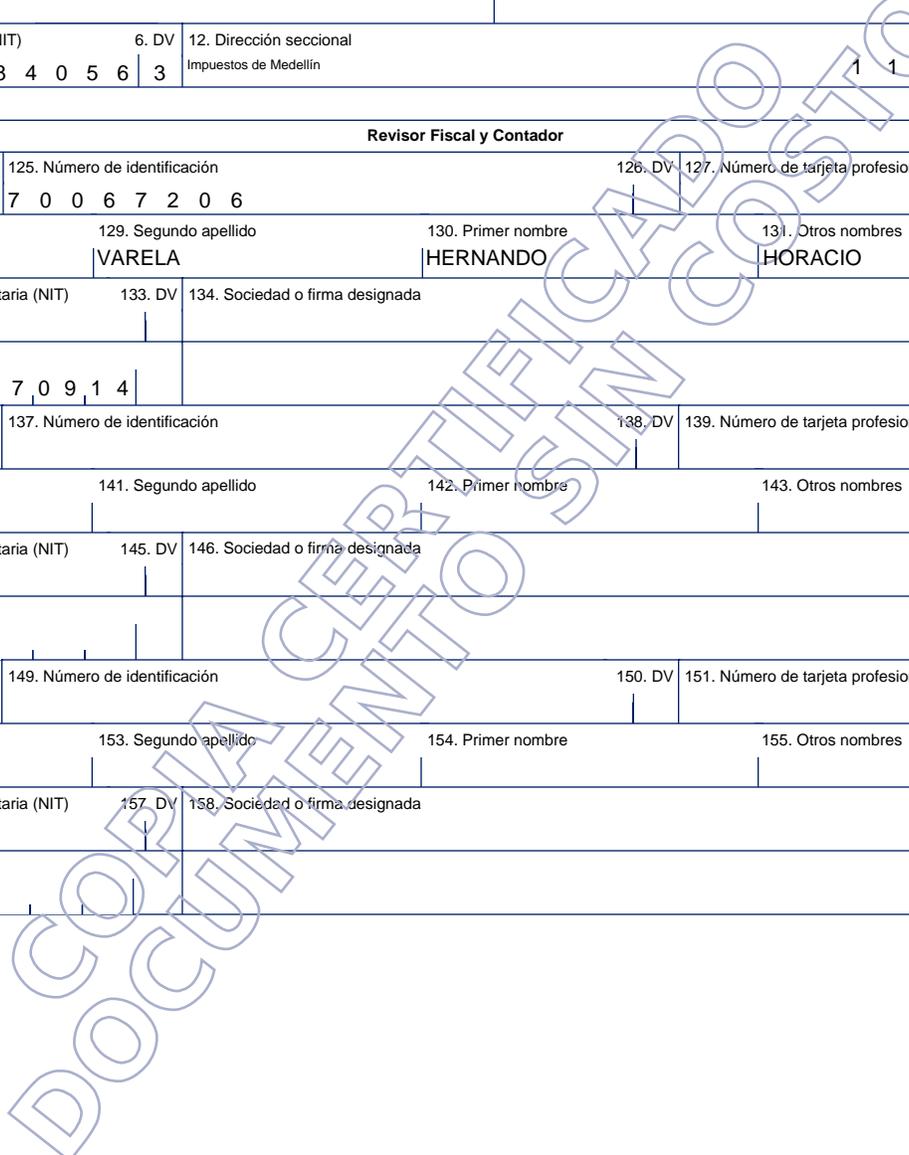
14909513337



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 9 0 9 8 4 0 5 6	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3 7 0 0 6 7 2 0 6	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 2 6 2 8 5 T
	128. Primer apellido USUGA	129. Segundo apellido VARELA	130. Primer nombre HERNANDO	131. Otros nombres HORACIO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 1 9 7 7 0 9 1 4			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 24 de mayo de 2023, a las 09:19:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	8400919
Código de Verificación	8400919230524091907

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 24 de mayo de 2023, a las 09:18:56, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	8909840563
Código de Verificación	8909840563230524091856

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 11 de abril de 2023, a las 11:25:28, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	8909840563
Código de Verificación	8909840563230411112527

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 11 de abril de 2023, a las 11:24:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	8400919
Código de Verificación	8400919230411112459

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 221937056



WEB
09:02:38
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CORPORACION LA FANFARRIA identificado(a) con NIT número 8909840563:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 223657636



WEB
09:19:27
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de mayo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CORPORACION LA FANFARRIA identificado(a) con NIT número 8909840563:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 223657675



WEB
09:19:41
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de mayo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ERNESTO DE JESUS AGUILAR ROLDAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 8400919:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 220645784



WEB
11:28:05
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ERNESTO DE JESUS AGUILAR ROLDAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 8400919:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **8.400.919**
AGUILAR ROLDAN

APELLIDOS
ERNESTO DE JESUS

NOMBRES
79-2
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-JUN-1960**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

21-AGO-1978 BELLO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0100150-00073923-M-0008400919-20080919

0003503523A 2

2010002107

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:21:24 horas del 24/05/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **8400919**, Apellidos y Nombres **AGUILAR ROLDAN ERNESTO DE JESUS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IE ALCALDIA DE MEDELLIN**, con NIT **811018049-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/05/2023 10:21:14 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **8400919** y Nombre: **ERNESTO DE JESUS AGUILAR ROLDAN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **61437993** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Busqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

El futuro
es de todosGobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/05/2023 11:33:38 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **8400919** y Nombre: **ERNESTO DE JESUS AGUILAR ROLDAN**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **59433515** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda

 Imprimir



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:49:37 AM horas del 11/04/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 8400919

Apellidos y Nombres: **AGUILAR ROLDAN ERNESTO DE JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:20:04 AM horas del 24/05/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **8400919**

Apellidos y Nombres: **AGUILAR ROLDAN ERNESTO DE JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

MODELO DE CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Fecha: 27 de abril de 2023

Señores:

LICEO ALCALDIA DE MEDELLÍN

Ciudad

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento,

CERTIFICO

Que CORPORACION LA FANFARRIA

NIT 890.984.056-3

(Nombre o Razón social del proponente agregando el correspondiente NIT)

Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

ACTÚO EN MI CALIDAD DE:

Revisor Fiscal X Tarjeta Profesional No. 26285-T

Representante Legal _____

Proponente Persona Natural _____

Nombre de la persona que suscribe la presente certificación:

Hernando Horacio Usuga varela

Documento de identidad 70.067.206 de Medellín

Firma  Ciudad Medellín

Nota: Esta certificación debe firmarla el Revisor Fiscal si la empresa está obligada a tenerlo, de lo contrario la firma el Representante Legal. Para el caso de personas naturales la firma el mismo proponente.

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que: La Corporación La Fanfarria

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de Medellín, a los 27 días, del mes de abril, de 2023



Ernesto de Jesús

Aguilar Roldán C.C.

8.400.919 de Bello

Representante legal

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	890984056-3	CORPORACION LA FANFARRIA		CR 84 42 C 54	5946485	teatrofanfarría@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			ANTIOQUIA	MEDELLÍN	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-04	2023-03	E	31/03/2023	66684297	\$1.512.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	226.300	0		0		0	0	0	0	226.300	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	250.000	0		0		0	0	0	0	250.000	1

TOTALES PENSIÓN													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	609.600	0	0	0	0	0	0		609.600	2	
25-14	Colpensiones	900336004-7	46.400	0	0	0	0	0	0		46.400	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	26.100				26.100	0	0	26.100			261	26.100	3

TOTALES CAJAS								
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	
CCF04	Comfama	890900841-9	164.000	0	0	164.000	3	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
76.200	0	0	76.200	2
ICBF				
114.300	0	0	114.300	2
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	476.300	476.300
Pensión	2	656.000	656.000
Riesgos Laborales	1	26.100	26.100
CCF	1	164.000	164.000
ESAP	0	0	0
ICBF	1	114.300	114.300
MEN	0	0	0
SENA	1	76.200	76.200
TOTALES	8	1.512.900	1.512.900

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	890984056-3	CORPORACION LA FANFARRIA		CR 84 42 C 54	5946485	teatrofanfarría@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			ANTIOQUIA	MEDELLÍN	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA							
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD		
					EMPLADOS	UPC	
					3	0	
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES					TOTAL A PAGAR	
2023-04	2023-03	E	31/03/2023	66684297	\$1.512.900		

DETALLE POR COTIZANTE																																														
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES													
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Colom. exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TTP	TAP	VSP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	ASP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1041228952	GIRALDO CHAVERRA LEYDER HERNAN	1	0			N																	230201	1.810.000	289.600	0	0	0	0	EPS002	1.810.000	226.300	14-23	1.810.000	1	9.500	CCF04	1.810.000	72.400	1.810.000	36.200	54.300	0	0
2	CC	43114576	NARANJO MUÑOZ MARTHA EUGENIA	1	0			N																230201	2.000.000	320.000	0	0	0	0	EPS010	2.000.000	250.000	14-23	2.000.000	1	10.500	CCF04	2.000.000	80.000	2.000.000	40.000	60.000	0	0	
3	CC	43679269	HERNANDEZ MESA MARIA EUGENIA	51	0			N																25-14	290.000	46.400	0	0	0	0		0	0	14-23	1.160.000	1	6.100	CCF04	290.000	11.600	0	0	0	0	0	

PAGADA



DAVIVIENDA

A QUIEN INTERESE

MEDELLIN
COLOMBIA,

2023/03/16

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa CORPORACION LA FANFARRIA
con Nit número 8909840563
de MEDELLIN-ANTIOQUIA
posee en el Banco Davivienda:

CUENTA AHORROS (DAMAS)

Número 037900004914
Fecha Apertura 1995/03/14

Cordialmente,

Firma Autorizada
BANCO DAVIVIENDA

